



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

EMPLAZA:

A PERSONAS INTETERMINADAS, que se crean con derechos o que se puedan ver afectadas con la sentencia que se dicte dentro del proceso VERBAL-DECLARACIÓN DE PERTENENCIA adelantado por DAMARIS DEL CARMEN BARROS URIANA identificado con cédula de ciudadanía No. 40.933.356, contra KENDRIS MENGUAL SILVA identificada con cédula de ciudadanía No. 40.934.960, para que comparezcan al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante el cual se admitió la demanda de fecha veinticinco (25) de agosto de dos mil diecisiete (2017), con radicación 44-001-40-03-001-2017-00115-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de haberse publicado y si no comparece se les asignará curador *ad-lítem*, con quien se surtirá la notificación.

Riohacha, Febrero dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria